

PROCESO: EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A
DEMANDADO: MARTHA YANETH CHAPARRO LANDINEZ
RADICADO: 68001-3103-011-2021-00171-00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
68001-31-03-011

LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

Liquidación de costas conforme lo ordena el artículo 366 del C. G.P., a cargo del ejecutado y a favor del ejecutante:

Agencias en Derecho	\$	4.972.000
Gastos de Registro	\$	66.000
Notificaciones	\$	5.000
Total Liquidación de Costas.....	\$	5.043.000

**TOTAL: CINCO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE.
(\$5.043.000)**

Bucaramanga, once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
Secretaria

Firmado Por:

Janeth Patricia Monsalve Jurado

Secretario Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 011

PROCESO: EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA S.A
DEMANDADO: MARTHA YANETH CHAPARRO LANDINEZ
RADICADO: 68001-3103-011-2021-00171-00

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

73c6593f6330fe3cdd15fd19513006905eb814c3ea0f29ba21b8a483e9950a07

Documento generado en 11/10/2021 01:08:30 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>